

ESCANEAR

de AUTECS.A.

20-06-09

23585

Quito, 09 de julio de 2009

Señor Doctor
Marcelo Icaza Ponce
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, informo a Usted, que con fecha 09 de julio del año 2009, fue inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía AUTECS.A. la transferencia de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

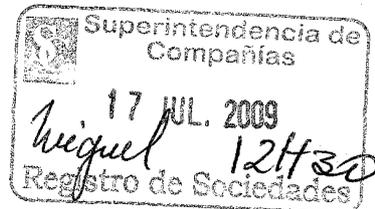
FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
09-07-09	SUNNILAND HOLDINGS INC. Rep: María Durini Pérez	JAGAN INTERNATIONAL LTD. Rep: Juan Manuel Durini Pérez	9.000,00	USD\$ 1.00 cada una

La Cedente es una compañía constituida bajo las leyes del Territorio Británico de Ultramar de las Islas Vírgenes Británicas; mientras que la Cesionaria es una compañía legalmente constituida en los Estados Unidos de América. En el caso de la Cesionaria se trata de una inversión extranjera.

Adicionalmente, una vez concluido el trámite solicito se sirva conferirme un certificado de la nómina de accionistas debidamente actualizado.

Por la atención que se de a la presente, anticipo mis agradecimientos.


Javier Espinosa Terán
Gerente General
AUTECS.A.




\$ 1.00
CCO OK.

Transferencia Registrada
09 20-7-2009
Ads. Cronica.